



1. Una carretera de segunda clase, con IMDA entre 2000 y 400 veh/día, puede funcionar con superficie de rodadura del siguiente tipo:
- A) pavimentado *
 - B) con estabilizadores de suelos
 - C) afirmado
 - D) con emulsiones asfálticas

Grado de dificultad: Alto

Referencia bibliográfica: Capítulo I, Sección 101, numeral 101.04 del Manual de Carreteras: Diseño Geométrico DG - 2018, aprobado mediante Resolución Directoral n.º 03-2018-MTC/14 de 30 de enero de 2018.

2. En el Manual de Carreteras «Especificaciones Técnicas Generales para Construcción», se establece que la partida de «Mantenimiento de Tránsito y Seguridad Vial» se mide en forma Global (GLB). ¿Cómo es la forma de pago de esta partida?
- A) El monto gastado por el contratista se paga en el periodo valorizado.
 - B) Se cubre el monto que el supervisor de obra considere discrecionalmente.
 - C) Se realiza en forma proporcional a las valorizaciones mensuales. *
 - D) Se toma en cuenta la proporción del tiempo insumido y el plazo total de obra.

Grado de dificultad: Bajo

Referencia bibliográfica: Capítulo I, Sección 103, numeral 103.12 del Manual de Carreteras: Especificaciones Técnicas Generales para Construcción Diseño Geométrico – EG 2013, aprobado mediante Resolución Directoral n.º 22-2013-MTC/14 de 17 de julio de 2013.

3. La estabilización de suelos con cemento solo se puede llevar a cabo cuando la temperatura ambiental sea superior a
- A) 2°C.
 - B) 10°C.
 - C) 12°C.
 - D) 6°C. *

Grado de dificultad: Alto

Referencia bibliográfica: Capítulo III, Sección 301A, numeral 301.A.19 del Manual de Carreteras: Especificaciones Técnicas Generales para Construcción Diseño Geométrico – EG 2013, aprobado mediante Resolución Directoral n.º 22-2013-MTC/14 de 17 de julio de 2013.

4. La calzada de una trocha carrozable debe tener un ancho de
- A) 3 m como mínimo cuando tiene dos carriles.
 - B) 4 m como máximo.
 - C) 3 m como mínimo.
 - D) 4 m como mínimo. *

Grado de dificultad: Medio



Referencia bibliográfica: Capítulo I, Sección 101, numeral 101.06 del Manual de Carreteras: Diseño Geométrico DG - 2018, aprobado mediante Resolución Directoral n.º 03-2018-MTC/14 de 30 de enero de 2018.

5. En el caso de los caminos de alto tránsito, la información que determina las características del diseño de la carretera es
- A) el Volumen Horario de Diseño (VHD). *
 - B) el Índice Medio Diario Anual (IMDA).
 - C) la categoría de los vehículos automotores que transitarán.
 - D) el crecimiento del volumen del tránsito.

Grado de dificultad: Medio

Referencia bibliográfica: Capítulo II, Sección 203, numeral 203.04 del Manual de Carreteras: Diseño Geométrico DG - 2018, aprobado mediante Resolución Directoral n.º 03-2018-MTC/14 de 30 de enero de 2018.

6. ¿Quién fiscaliza la gestión de la Contraloría General?

- A) El Tribunal Constitucional
- B) El Congreso de la República *
- C) El Poder Judicial
- D) La Junta Nacional de Justicia

Grado de dificultad: Bajo

Referencia bibliográfica: Artículo 25° de la Ley n.º 27785 del 13 de julio del 2002.

7. Sobre la Contraloría General de la República, señale cuál de las siguientes afirmaciones es la correcta.
- A) Es un órgano de control que se encuentra dentro de la jurisdicción del Poder Legislativo y que goza de autonomía económica, funcional y administrativa.
 - B) Ejerce el control gubernamental identificando responsabilidades de los funcionarios y servidores públicos y sancionando solamente a aquellos que se hallan sujetos al régimen laboral de la carrera administrativa.
 - C) Puede imponer sanciones a los funcionarios y servidores que han incurrido en responsabilidad administrativa funcional, derivada de los informes de control emitidos por los órganos del Sistema Nacional de Control. *
 - D) Se considera como funcionarios o servidores públicos a los trabajadores de las empresas del Estado.

Grado de dificultad: Medio

Referencia bibliográfica: Artículo 45° de la Ley n.º 29622 del 7 de diciembre de 2010, que modifica la Ley n.º 27785.



8. El Sistema Nacional del Control es

- A) el conjunto de órganos de control, normas, métodos y procedimientos, estructurados e integrados funcionalmente. *
- B) el conjunto de órganos de control, conformado por la Contraloría General, los órganos de control institucional y las sociedades de auditoría externa independientes.
- C) la Contraloría General de la República, las normas y disposiciones que emita.
- D) la Contraloría General de la República y las entidades sujetas al control gubernamental.

Grado de dificultad: Bajo

Referencia bibliográfica: Artículo 12° de la Ley n.° 27785 del 13 de julio del 2002.

9. Es la Unidad Ejecutora del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, se encarga de las actividades de preparación, gestión, administración y, de ser el caso, de la ejecución de proyectos y programas de infraestructura de transporte departamental y rural en sus distintos modos

- A) Autoridad Autónoma del Sistema Eléctrico de Transporte Masivo de Lima y Callao
- B) Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Descentralizado *
- C) Programa Nacional de Telecomunicaciones
- D) Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional

Grado de dificultad: Bajo

Referencia bibliográfica: Decreto Supremo n.° 029-2006-MTC de fecha 12 de agosto de 2006, Decreto Supremo n.° 033-2002-MTC de 11 de julio de 2002 y Decreto Supremo n.° 023-2002-MTC, de fecha 13 de junio del 2002.

10. Dentro de las Normas Generales de Control Gubernamental, se consigna que el personal del Sistema Nacional de Control está obligado a guardar debida reserva y discreción sobre la documentación y resultados de los servicios de control y servicios relacionados que sean de su conocimiento en el ejercicio de sus funciones. Esto se refiere a la

- A) diligencia profesional.
- B) exactitud.
- C) confidencialidad. *
- D) discrecionalidad.

Grado de dificultad: Bajo

Referencia bibliográfica: Numeral II de las Normas Generales de Control Gubernamental, aprobada con Resolución de Contraloría n.° 295-2021-CG del 23 de diciembre de 2021.

11. La elaboración y aprobación de la Carpeta de Servicio de Control Específico se desarrolla como parte

- A) de la planificación.
- B) del planeamiento. *
- C) de la ejecución.
- D) de la elaboración del informe.



Grado de dificultad: Bajo

Referencia bibliográfica: Numeral 6.3.2.1 de la Directiva n.º 007-2021-CG/NORM Servicio de Control Específico, aprobada por Resolución de Contraloría n.º 134-2021-CG del 11 de junio de 2021.

12. Usted ha sido asignado como personal de un Órgano de Control Institucional. Indique la actividad que puede realizar en el ejercicio de sus funciones.
- A) Verificar denuncias y reclamos referidos a la relación laboral de los funcionarios de la entidad.
 - B) Visar documentos para la aprobación de actos propios de la administración.
 - C) Autenticar documentos de la entidad.
 - D) Efectuar servicios relacionados de conformidad con la normativa de control. *

Grado de dificultad: Medio

Referencia bibliográfica: Numeral 7.3.1 de la Directiva n.º 020-2020-CG/NORM – Directiva de los Órganos de Control Institucional, aprobado con Resolución de Contraloría n.º 392-2020-CG del 30 de diciembre de 2020.

13. Durante la etapa de ejecución del Control Concurrente, puede identificarse la existencia de situaciones adversas. En relación con ellas, la entidad o dependencia correspondiente debe adoptar, de manera inmediata, determinadas acciones con el fin de asegurar la continuidad, el resultado o el logro de los objetivos del proceso en curso. Cuando esto ocurre, la Comisión de Control debe emitir
- A) un informe de Hito de Control.
 - B) un Reporte de Avance ante Situaciones Adversas. *
 - C) un memorando de Situación Adversa.
 - D) una Hoja Informativa de Identificación de Situación Adversa.

Grado de dificultad: Medio

Referencia bibliográfica: Literal c) del Numeral 7.1.1.2 de la Directiva n.º 013-2022-CG/NORM - Servicio de Control Simultáneo, aprobada con Resolución de Contraloría n.º 218-2022-CG del 30 de mayo de 2022.

14. Usted ha sido designado jefe de una Comisión de Auditoría de Cumplimiento. Indique cuáles de las siguientes funciones no estarán a su cargo.
- A) Elaborar y suscribir, con el supervisor e integrantes de la comisión, el informe de la auditoría, así como la respectiva fundamentación jurídica. *
 - B) Asignar y supervisar la ejecución de los procedimientos de auditoría descritos en el Plan de Auditoría.
 - C) Elaborar o revisar y validar la matriz de desviaciones de cumplimiento.
 - D) Realizar la evaluación final del proceso de la auditoría de cumplimiento.

Grado de dificultad: Medio

Referencia bibliográfica: Literal B) del Numeral 6.14 del Manual de Auditoría de Cumplimiento, aprobado con Resolución de Contraloría n.º 001-2022-CG del 7 de enero de 2022.



15. El concepto de Conflicto de Intereses se refiere a
- A) la circunstancia en la que dos o más personas o unidades orgánicas en una entidad tienen duplicidad de funciones.
 - B) una condición genérica que puede tener efectos positivos o negativos en caso de producirse.
 - C) las relaciones o situaciones en cuyo contexto los intereses personales, laborales, económicos o financieros de un funcionario o servidor público, pudieran estar en conflicto con el cumplimiento de los deberes a su cargo. *
 - D) obtener o procurar beneficios o ventajas indebidas mediante el uso de su cargo, autoridad o influencia.

Grado de dificultad: Medio

Referencia bibliográfica: Artículo 8° de la Ley n.º 27815 – Ley del Código de Ética de la Función Pública, del 22 de julio de 2002.

16. El aseguramiento de la calidad en los servicios de control está definido como la aplicación de un conjunto de políticas, disposiciones y recursos técnicos, orientados a
- A) revisar si algunos de los procesos y productos del control gubernamental cumplen con los requisitos y especificaciones establecidos como estándares en la normativa específica.
 - B) garantizar que los procesos de estos servicios de control y servicios relacionados generen productos o servicios que cumplan con los requisitos y especificaciones establecidos como estándares. *
 - C) verificar que todos los procesos y productos del control gubernamental han sido sujetos a control de calidad en, por lo menos, alguna de sus etapas y cumplen con los requisitos generales aplicables.
 - D) revisar que los procesos y productos del control gubernamental considerados en el plan operativo de la Contraloría General cumplan con los requisitos y especificaciones establecidos como estándares en la normativa específica.

Grado de dificultad: Medio

Referencia bibliográfica: Numeral 3.4 de las Normas Generales de Control Gubernamental, aprobada con Resolución de Contraloría n.º 295-2021-CG del 23 de diciembre de 2021.

17. En ejercicio de las funciones de supervisión de comisión, le compete validar los objetivos de la auditoría de cumplimiento. Podemos afirmar correctamente que es un objetivo de la comisión que supervisa determinar
- A) si los actos o resultados de las Entidades o dependencias que constituyen la materia de control, cumplen con la normativa, disposiciones internas y las estipulaciones contractuales aplicables. *
 - B) la responsabilidad funcional administrativa de las autoridades, funcionarios y servidores de las entidades, por haber actuado contrariamente las normas legales y administrativas pertinentes.
 - C) la razonabilidad de los Estados Financieros, diseñando y aplicando procedimientos de auditoría que permitan adquirir evidencia suficiente y apropiada.
 - D) la eficacia, eficiencia, economía y calidad en la producción y entrega de los bienes o servicios públicos, con la finalidad de alcanzar resultados en beneficio del ciudadano.



Grado de dificultad: Alto

Referencia bibliográfica: Numeral 8.2.3 del Manual de Auditoría de Cumplimiento, aprobado con Resolución de Contraloría n.º 001-2022-CG del 7 de enero de 2022.

- 18.** En la ejecución de obras públicas, es efecto de la aprobación de las ampliaciones de plazo:
- A) el pago de presupuestos adicionales.
 - B) la ejecución de las garantías debido a mayores gastos generales.
 - C) los gastos generales variables se determinan multiplicando el número de días ampliados por el gasto general variable diario. *
 - D) la aplicación de penalidades.

Grado de dificultad: Alto

Referencia bibliográfica: Artículo 199º del Reglamento de la Ley n.º 30225, Ley de Contrataciones del Estado, Decreto Supremo n.º 344-2018-EF de 29 de diciembre del 2018.

- 19.** De no existir precios unitarios de una determinada partida requerida en la prestación adicional, se pactan nuevos precios unitarios considerando los precios
- A) de los insumos, tarifas o jornales del presupuesto de obra, de no existir se sustenta en precios del mercado sustentados. *
 - B) cotizados en el mercado local, aun cuando existan precios de estos insumos en el presupuesto del contrato.
 - C) de los insumos básicos que el contratista considere para el presupuesto adicional
 - D) de los insumos básicos del expediente técnico, sustentados en precios de mercado.

Grado de dificultad: Alto

Referencia bibliográfica: Numeral 205.13 del artículo 205º del Reglamento de la Ley n.º 30225, Ley de Contrataciones del Estado, Decreto Supremo n.º 344-2018-EF de 29 de diciembre del 2018.

- 20.** Para el proyecto de inversión, deben obtenerse la clasificación y la certificación ambiental, así como las certificaciones sectoriales que correspondan. De acuerdo a la normativa de la materia, esto se realiza
- A) en la elaboración de la ficha técnica o del estudio de preinversión correspondiente.
 - B) en el momento de la liquidación técnica y financiera del proyecto.
 - C) durante la ejecución de la obra.
 - D) durante la elaboración del expediente técnico o documento equivalente. *

Grado de dificultad: Alto

Referencia bibliográfica: Numeral 32.2 del artículo 32º de la Directiva n.º 001-2019-EF/63.01 – Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, aprobada con Resolución Directoral n.º 001-2019-EF/63.01 del 23 de enero de 2019.